



"La opinión y la palabra de las y los internos"

**Boletín Informativo
Evaluación de los Campos
Clínicos de Internado Médico
2024-2**



BEME

OBSERVATORIO DE EDUCACIÓN MÉDICA Y DERECHOS HUMANOS



Coordinación Universitaria de Observatorios



**INSTITUTO
DE
SALUD
PÚBLICA / UV**

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

DR. MARTÍN GERARDO AGUILAR SÁNCHEZ

Rector

DR. JUAN ORTIZ ESCAMILLA

Secretario Académico

MTRA. LIZBETH MARGARITA VIVEROS CANCINO

Secretaria de Administración Y Finanzas

DRA. JAQUELINE DEL CARMEN JONGITUD ZAMORA

Secretaria de Desarrollo Institucional

DR. ROBERTO ZENTENO CUEVAS

Director General de Investigaciones

DR. ARTURO AGUILAR YE

Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud

DR. GERARDO LUNA HERNÁNDEZ

Director de la Facultad de Medicina Cd. Mendoza

DRA. ANDREA ISABEL TORRES ZUGAIDE

Directora de la Facultad de Medicina Minatitlán

DR. JAIME HERNÁNDEZ DE LEÓN

Director de la Facultad de Medicina Poza Rica

DR. JULIO CESAR VIÑAS DOZAL

Director de la Facultad de Medicina Veracruz

DRA. MÓNICA SANDOVAL GARCÍA

Directora de la Facultad de Medicina Xalapa

DRA. MARÍA CRISTINA ORTIZ LEÓN

Directora del Instituto de Salud Pública

DR. LUIS SAINZ VÁZQUEZ

Coordinador de Especialidades Médicas

MTRO. JOSÉ OTHÓN FLORES CONSEJO

Coordinador de la Coordinación Universitaria de Observatorios

DR. FRANCISCO DOMINGO VÁZQUEZ MARTÍNEZ

Responsable del Observatorio de Educación Médica y Derechos Humanos

Diseño de Portada. Mauricio Fidel Mendoza González. IA Empleando la aplicación Copilot Designer.
Acceso Miércoles 13 de JULIO de 2024 (<https://www.bing.com/chat?form=NTPCHB>).

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Evaluación de los campos clínicos de internado médico, 2024-2

-La opinión y la palabra de las y los internos-

Observatorio de Educación Médica y Derechos Humanos.

Agosto, 2024

SOBRE EL BOLETIN OBEME

El *Boletín del Observatorio de Educación Médica y Derechos Humanos* recapitula las evaluaciones realizadas a los campos clínicos por las y los estudiantes que terminan o están por finalizar el internado médico, el servicio social o algún año de la residencia médica. Las evaluaciones a los campos clínicos derivan del proyecto de investigación EDUCACIÓN MÉDICA Y DERECHOS HUMANOS 2, aprobado por el Comité de Investigación (CI-ISP-02-2023) y el Comité de Ética de Investigación (CEI-ISP-UV-R11/2023), ambos del Instituto de Salud Pública. Para mayor información al respecto solicítela a Francisco Domingo Vázquez Martínez (obeme@uv.mx; dvazquez@uv.mx).

INVESTIGADORES y AUTORES

Miembros del Cuerpo Académico UV-CA-478 Análisis de la Situación de Salud

Vianey Guadalupe Argüelles Nava, Carolina Delgado Domínguez, Manuel Salvador Luzanía Valerio, Mauricio Fidel Mendoza González, María de Lourdes Mota Morales, Christian Soledad Ortiz Chacha, Francisco Domingo Vázquez Martínez.

Con la participación de Alondra Adayah Inocencio Guevara, estudiante de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina-Xalapa que realiza su servicio social en el proyecto de investigación referido.

AGRADECIMIENTOS

Por su participación y compromiso con el mejoramiento continuo de la calidad de la educación médica a las autoridades del Área Académica de Ciencias de la Salud, así como a

autoridades, profesores y estudiantes de las facultades de Medicina de la Universidad Veracruzana en Cd. Mendoza, Minatitlán, Veracruz y Xalapa.

RESUMEN

En este número, el *Boletín* presenta los comentarios sobre la experiencia en el internado médico de 189 estudiantes de la Universidad Veracruzana y la evaluación que hicieron de 27 campos clínicos. La evaluación se realizó con la escala DERIM. La mediana (Q_2) de la evaluación es de 51 ($Q_1 = 41$ y $Q_3 = 62$). Se concluye que resulta impostergable la evaluación de los campos clínicos para el mejoramiento continuo de la calidad tanto de la educación como de la atención médica.

ANTECEDENTES

A pesar de que las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) tienen el objetivo de evitar la repetición de sucesos que transgredan los derechos humanos, desde 1997, es constante la reincidencia de casos de violación al derecho a la salud por la intervención directa, sin supervisión ni asesoría, de estudiantes de medicina en los procesos de atención médica. Por ello, el Observatorio de Educación Médica y Derechos Humanos (OBEME) estudia desde 2018 el goce de los derechos humanos de estudiantes del internado en los campos clínicos de las instituciones de salud con las que la UV tiene convenios de colaboración.

OBJETIVOS

- Evaluar los campos clínicos de las facultades de Medicina de la Universidad Veracruzana según el goce de derechos humanos de estudiantes de medicina que realizaron el internado médico de julio 2023 a junio de 2024.

- Conocer la opinión de las y los estudiantes de medicina sobre su experiencia en el internado.

MÉTODO

La evaluación de los campos clínicos de internado se realizó mediante la escala DERIM¹. En julio de 2024 se invitó a contestar la escala a las y los estudiantes de las facultades de Medicina de la Universidad Veracruzana que realizaron su internado de julio 2023 a junio de 2024. La escala se aplicó en línea y se estructuró una base de datos mediante el Sistema de Encuestas Universitarias de la Coordinación Universitaria de Observatorios (CUO). La evaluación de las y los internos fue informada, voluntaria y anónima.

La escala DERIM evalúa el goce de los derechos humanos de internos en los campos clínicos. Esto es, la evaluación de los campos clínicos se realiza desde una perspectiva de derechos humanos y esencialmente desde el goce del derecho a la educación durante el internado; tiene un total de 32 preguntas o ítems que se contestan en una escala tipo Likert, una pregunta dicotómica (sí = 0, no = 2) y una invitación abierta a que las y los estudiantes comenten su experiencia durante el internado. Los ítems tipo Likert pueden ser favorables (siempre = 4, casi siempre = 3, a veces = 2, casi nunca = 1 y nunca = 0) o desfavorables (siempre = 0, casi siempre = 1, a veces = 2, casi nunca = 3 y nunca = 4), los primeros exploran respeto y los segundos violaciones a los derechos humanos. El puntaje máximo del instrumento es de 130. Con la información recolectada se calculó la evaluación, que se define como el porcentaje de goce de derechos humanos de la población de estudiantes que evaluó un campo clínico. Un goce de 100% equivale a una evaluación de 100 y significa que en los campos clínicos en los que se realizó el internado garantizaron plenamente el derecho a la educación y el derecho a la protección a la salud, por la supervisión y el apoyo a internas e

¹ Domínguez-Lara, S., de Lourdes Mota-Morales, M., Delgado-Domínguez, C., Luzanía-Valerio, M. S., y Vázquez-Martínez, D. (2024). Validación de la escala de disfrute de derechos humanos en internos de Medicina. *Educación Médica*, 25(1), 100872. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2023.100872>

internos durante el contacto directo que tuvieron con los pacientes. Para resumir las evaluaciones se utilizan los cuartiles, y los comentarios se transcriben textualmente con correcciones ortográficas mínimas.

RESULTADOS

Evaluaron los campos clínicos 189 estudiantes (91 mujeres y 98 hombres), de las facultades de Medicina de la UV en Cd. Mendoza, Minatitlán, Veracruz y Xalapa. En total, se evaluaron 27 campos clínicos pertenecientes a siete instituciones de salud: Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Veracruz Norte (IMSS-N) (n = 6), Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Veracruz Sur (IMSS-S) (n =5), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (n = 3) y Servicios de Salud de Veracruz (SESVR) (n=10), Secretaria de Marina (SEMAR) (n=1), Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA) (n=1) y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán" (SSA) (n=1). Los cuartiles de las evaluaciones de los campos clínicos son: 0 = 2; 1= 41; 2 = 51; 3= 62 y 4=89.

FACULTAD DE MEDICINA DE CD. MENDOZA.

Las y los internos de la Facultad de Medicina de Ciudad Mendoza que participaron en la evaluación (entre el 3 de julio y 9 de agosto de 2024) sumaron 14 participantes (5 mujeres y 9 hombres): 11 hicieron su internado en IMSS SUR, 1 en ISSSTE y 2 en SESVR. En general, la evaluación de los campos clínicos de estas instituciones fue de 51, 49 y 72, respectivamente, para el total de campos clínicos de la EE Internado Médico de la Facultad fue de 55. La evaluación según campo clínico se observa en la tabla 1.

Tabla 1.

Evaluación (de cero a cien) de los campos clínicos de internado según institución de salud y número de evaluadores. Universidad Veracruzana, Facultad de Medicina, Cd. Mendoza.

Agosto 2024.

Nombre de Unidad Médica	Institución	Número de internos	Calificación	Calificación anterior	Diferencia de calificación
HGZ 35, Cosamaloapan	IMSS SUR	1	23		
Hospital de Alta Especialidad de Veracruz	SSA (SESVER)	1	70	50	(+)20
Hospital General Córdoba Yanga	SSA (SESVER)	1	73	66	(+)7
Hospital General de Zona No. 8 de Córdoba, Ver.	IMSS SUR	5	44	37	(+)7
Hospital General Regional de Orizaba No. 1	IMSS SUR	5	67	49	(+)18
ISSSTE Clínica Hospital Orizaba	ISSSTE	1	49	69	(-)20

FACULTAD DE MEDICINA MINATITLÁN

Las y los internos de la Facultad de Medicina de Minatitlán que participaron en la evaluación (del 3 de julio al 9 de agosto de 2024) sumaron 10 participantes (5 mujeres y 5 hombres): 8 hicieron su internado en IMSS SUR y 2 en SESVER. En general, las evaluaciones de los campos clínicos de estas instituciones fueron de 53 y 56, respectivamente y para el total de campos clínicos de la EE Internado Médico de la Facultad fue de 57. La evaluación según campo clínico se observa en la tabla 2.

Tabla 2.

Evaluación (de cero a cien) de los campos clínicos de internado según institución de salud y número de evaluadores. Universidad Veracruzana, Facultad de Medicina, Minatitlán.

Agosto 2024.

Nombre de Unidad Medica	Institución	Número de internos	Calificación	Calificación anterior	Diferencia de calificación
HGZ 35, Cosamaloapan	IMSS SUR	2	47		
Hospital General Córdoba Yanga	SSA (SESVER)	1	85		
Hospital General de Zona No. 32 de Minatitlán	IMSS SUR	4	67	68	(-1)
Hospital General de Zona No. 36 Coatzacoalcos	IMSS SUR	2	42	57	(-15)
Hospital Regional de Coatzacoalcos	SSA (SESVER)	1	42	56	(-14)

FACULTAD DE MEDICINA VERACRUZ

Las y los internos de la Facultad de Medicina de Veracruz que evaluaron los campos clínicos (del 3 de julio al 9 de agosto de 2024) fueron 132 (62 mujeres y 70 hombres); 71 realizaron su internado en campos clínicos del IMSS-N, 10 en el ISSSTE y 31 en los Servicios de Salud

de Veracruz (SESVER), 6 en SEDENA, 13 en SEMAR y 1 en SSA. En general, la mediana de la evaluación de las unidades médicas de estas instituciones fue de: 50, 54, 51, 52, 51 y 82, respectivamente, y para el total de estudiantes de los campos clínicos de Internado Médico de la Facultad fue de 72. La evaluación según campo clínico se observa en la Tabla 3.

Tabla 3.

Evaluación (de cero a cien) de los campos clínicos de internado según institución de salud y número de evaluadores. Universidad Veracruzana, Facultad de Medicina, Veracruz.

Agosto 2024.

Nombre de Unidad Médica	Institución	Número de internos	Calificación	Calificación anterior	Diferencia de calificación
El Hospital General de Oluta-Acayucan	SSA (SESVER)	6	47		
HGZ No 50 Lerdo de Tejada	IMSS NORTE	13	53	25	(+)28
Hospital de Alta Especialidad de Veracruz	SSA (SESVER)	12	57	52	(+)5
Hospital General de Boca del Río	SSA (SESVER)	6	51		
Hospital General de Subzona No. 33, San Andrés Tuxtla	IMSS NORTE	6	56	68	(-)12
Hospital General de Tarimoya "Dr. Horacio Díaz Chazaro"	SSA (SESVER)	3	41		
Hospital General de Zona con Medicina Familiar 28 Martínez De Torre	IMSS NORTE	2	44		
Hospital General de Zona No. 36 José Cardel	IMSS NORTE	5	41	55	(-)14

Nombre de Unidad Médica	Institución	Número de internos	Calificación	Calificación anterior	Diferencia de calificación
Hospital General de Zona No. 71 Veracruz «Lic. Benito Coquet»	IMSS NORTE	45	41		
Hospital Militar de La Boticaria	SEDENA	6	55		
Hospital Naval de Especialidades de Veracruz	SEMAR	13	59		
Hospital Regional de Coatzacoalcos	SSA (SESVER)	4	66	66	0
Hospital Regional ISSSTE Veracruz	ISSSTE	10	56	63	(-)7
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	SSA	1	82		

FACULTAD DE MEDICINA XALAPA

Las y los internos de la Facultad de Medicina de Xalapa que evaluaron los campos clínicos (del 3 de julio al 9 de agosto de 2024) sumaron 33 (19 mujeres y 14 hombres); 12 realizaron su internado en campos clínicos del IMSS-N, 2 en el ISSSTE y 19 en los Servicios de Salud de Veracruz (SESVER). En general, la mediana de la evaluación para los campos clínicos de estas instituciones fue de: 48, 63 y 49 respectivamente, y para el total de campos clínicos del internado médico de la Facultad fue de 53. La evaluación según campo clínico se observa en la Tabla 4.

Tabla 4.

Evaluación (de cero a cien) de campos clínicos de internado según institución de salud y número de evaluadores. Universidad Veracruzana, Facultad de Medicina, Xalapa.

Agosto 2024.

Nombre de Unidad Medica	Institución	Número de internos	Calificación	Calificación anterior	Diferencia de calificación
Centro de Alta Especialidad «Dr. Rafael Lucio» Xalapa, Ver.	SSA (SESVER)	10	58	31	(+27)
Hospital de Alta Especialidad de Veracruz	SSA (SESVER)	2	31		
Hospital General de Boca del Río	SSA (SESVER)	1	63		
Hospital General de Huatusco “Dr. Darío Méndez Lima”	SSA (SESVER)	2	49		
Hospital General de Misantla	SSA (SESVER)	2	61		
Hospital General de Zona No. 11 Xalapa, Ver.	IMSS NORTE	9	49	45	(+)4
Hospital General de Zona No. 36 José Cardel	IMSS NORTE	1	56		
Hospital General de Zona No. 71 Veracruz «Lic. Benito Coquet»	IMSS NORTE	2	37	61	(-)24
Hospital Regional de Xalapa «Dr. Luis F. Nachón»	SSA (SESVER)	2	57	65	(-)8
ISSSTE Clínica Hospital Xalapa	ISSSTE	2	66	58	(+)8

COMENTARIOS DE LOS Y LAS ESTUDIANTES POR HOSPITAL

Hospital General de Zona No. 8 de Córdoba, Ver.

1. Cuidar más a los médicos internos, [...] es muy conflictiva y se empeña en hacerte el internado muy difícil.
2. Casi todo bien en el hospital, pero mi mayor inconveniente fue [...] del cuerpo directivo, desde que me vio me despreció completamente (mis compañeros internos y médicos son testigos, e incluso [...] me lo hizo saber), abusa de su poder e insulta a los demás; esa persona es una clara muestra de que un cargo por muy alto que sea no te hace más educado ni mejor persona, es una persona desagradable, en ningún momento llegué a ofenderla, ni ser irrespetuosa con ella y aun así se sabe que habla mal de mí en el hospital e incluso en redes sociales, demostrando su nivel de inmadurez. Otra persona que nos causa conflicto al personal becario es [...], parece buscar la mínima excusa para llamarte la atención y levantar reportes, además si hay alguna queja y lo reportas con ella, no te apoya en nada, no busca soluciones, simplemente lo deja pasar. En lo personal me amenazó un par de veces con darme de baja.
3. [...] les dan más trabajo al que trabaja y les quitan trabajo a quien no trabaja, esto es injusto, es un sistema que no ve por tus derechos, solo ve por su conveniencia y quedar bien, para recibir apoyo debes de ser humillado, te vigilan para no quejarte y tengo pruebas suficientes. Me regañaron y castigaron por enfermarme, la exigencia es inhumana, por ser becario no te dan respeto.

Hospital General Regional de Orizaba No. 1

1. La reflexión a la que siempre llego es que, a pesar de ser un año de formación práctica, la universidad tiende a desprenderse mucho del estudiante cuando las condiciones a

nivel enseñanza están diseñadas para ser superiores siempre a las necesidades laborales del hospital. El punto clave por el cual nos utilizan como mano de obra barata dentro de los hospitales es porque las universidades lo permiten en general. Desde mi perspectiva conforme a lo vivido dentro del internado surge la necesidad de reforzar el aprendizaje teórico de forma más puntual debido a que muy pocas áreas dentro de las unidades médicas tienen una genuina preocupación por el aprendizaje; ni siquiera hablando a nivel posgrado con el internado si no incluso con las residencias médicas por lo que la calidad de aprendizaje es bajo o nulo. Como médicos nuestra formación se encamina en 2 cosas hasta este momento ser médicos especialistas o médicos generales sin embargo dentro de nuestra preparación jamás recibimos las estrategias o herramientas necesarias que deberemos utilizar para enseñar nuestra rama a la siguiente generación de ahí uno de los problemas tan grandes que se ven en hospitales de alto nivel en donde hay médicos excelentes con pobres o nulas estrategias de enseñanza.

ISSSTE Clínica Hospital Orizaba

1. Todo bien.

HGZ 35, Cosamaloapan

1. El trato que me fue proporcionado por parte de [...] fue completa y totalmente irregular. No me permitió llevar mi seguimiento médico en otra institución (ISSSTE) que secundaron en descompensación diabética y un brote psicótico. Por parte de [...] de la institución, contrario a ello, fueron quienes procuraron mi integridad y seguridad, a diferencia de mi [...] inmediata.
2. Acoso laboral por parte de adscritas, acoso por parte de pacientes.
3. [...] jamás vio por nosotros ni para darnos clases.

Hospital General Córdoba Yanga

1. Hospital dónde la enseñanza y el respeto van de la mano, grandes maestros y oportunidad de aprender de acuerdo con las ambiciones personales de cada uno.

Hospital General de Zona No. 36 de Coatzacoalcos

1. La respuesta e interés del [...] a mi internado se mostró distante y discordante con relación a mi integridad y seguridad personal de lo que está estipulado en la NOM.

El Hospital General de Oluta-Acayucan

1. Regular las actividades que se realizan, la sobreexplotación y el esclavismo está mal visto desde hace un siglo.
2. Se debe mejorar el año de internado.

HGZ No 50 Lerdo de Tejada

1. La ayuda económica debería incrementarse un 100% al menos.

Hospital General de Boca del Río

1. Deben prestar más atención a los médicos internos y cuidarnos.
2. Quisiera que se tomaran acciones en ese hospital y se haga justicia.
3. Falta organización en el hospital definiendo claramente el puesto y posición de cada uno de los superiores.

Hospital General de Subzona No. 33, San Andrés Tuxtla

1. No le importamos a [...], los médicos internos.

Hospital General de Zona con Medicina Familiar 28 Martínez De Torre

1. Creo que es importante considerar el síndrome de burnout, debido a la carga laboral y horarios de hasta 15 horas diarias.

Hospital General de Zona No. 36 José Cardel

1. Deberían buscarse condiciones más dignas para el desempeño de la profesión.

Hospital General de Zona No. 71 Veracruz «Lic. Benito Coquet»

1. Tener más tiempo para los estudiantes y atender las situaciones precarias en las que se encuentran.
2. El internado médico, exceptuando a mis compañeros, ha sido de las peores experiencias, lleno de amenazas por parte de [...], hostigamiento por parte de una residente (que sí denuncié y no se hizo nada). Siempre ignorados y señalados, aunque intentáramos defendernos.
3. Pese a lo aprendido que agradezco, la experiencia fue de explotación laboral y malos tratos por parte de [...], amenazas, reclamos y escuchar las quejas de todo el personal, pero de nosotros no, solo nos ponían reportes, la mayoría teníamos muchos reportes solo por hacer cosas que no les parecían a los adscritos o [...], cualquier cosa que no les gustara del interno, un reporte y te callas.
4. [...], mostró una incompetencia total al apoyarnos en situaciones injustas durante todo el año, al mismo tiempo ejercía acoso laboral sobre algunos internos.
5. Los internos no le interesamos a nadie en el hospital solo nos ven como mandaderos. No hay clima. Estuvimos 7 meses sin comida digna solo nos daban sándwiches que eran una rebanada de jamón entre dos panes. [...] es prepotente y no tiene interés por sus internos.
6. En el IMSS 71 la educación es deficiente, al interno únicamente lo utilizan para realizar papelería y lo administrativo, incluso en ginecología el interno era el que llevaba a los pacientes en piso debido a que no había adscrito ni residente de noche y hablamos de un hospital de SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, en donde había pacientes con hemorragias transvaginales abundantes y activas, pacientes embarazadas con placenta previa que en cualquier momento podría activar código Eri, y el único encargado era el interno, sin apoyo de ningún personal más, deficiente educación en el hospital.

7. Hospital rebasado por la demanda de pacientes, lo que merma la dinámica enseñanza-aprendizaje de sus becarios, la cual no les importa mucho ni a [...], ni a médicos adscritos. El aprendizaje en esa sede está normalizado por la repetición y el rebosamiento, la falta de supervisión de sus becarios parece ser algo común.
8. No se tiene el apoyo de [...] en el IMSS HGZ 71 Veracruz.
9. Cuando aumentaron el sueldo a nivel nacional nuestra unidad no lo implementó por lo que nos pagaban aún menos de lo que debían. Por los últimos 7 meses de internado no nos dieron de comer más que sándwiches 4 veces al día, sin agua, a veces solo era un pedazo de queso entre dos panes, o totopos sin nada. [...] solo nos amenazaba, nunca nos apoyó.
10. El hospital no tiene ni instalaciones, ni tratos correctos hacia los MIPS, [...] lejos de ayudar, perjudicaba en sus intervenciones por nosotros.
11. Mala remuneración por la cantidad excesiva de trabajo, no fueron respetados los aumentos salariales para médicos Internos, la calidad de alimentación dentro del hospital fue denigrante.
12. [...] amenaza mucho y utiliza casi siempre un tono pasivo agresivo llegando al sarcasmo.
13. [...] más allá de ser una persona resolutiva, se enfoca más en cumplir sus propios objetivos personales para escalar de puesto, dejando de lado las necesidades de sus internos, y dándole poca o nula importancia a la dinámica enseñanza-aprendizaje de sus becarios. Sumado a esto, el hospital, sus jefes de servicio y sus médicos adscritos priorizan más atender la demanda de atención médica de un hospital sobrepasado, a invertir en la enseñanza de sus internos.
14. Considerar mejores espacios de trabajo en las unidades médicas.
15. Falta de consideración hacia internos. No dieron comida digna por 4 meses. [...] dejó mucho que desear, no resolvía nada.

16. El HGZ 71 IMSS Norte, por 4 meses no dio comida a médicos internos, hay pisos del hospital que no tienen clima y los pacientes tienen que traer sus ventiladores.
17. Deberíamos recibir mejor remuneración por la carga de trabajo que recibimos.
18. Durante la mitad del internado no tuvimos condiciones adecuadas para trabajar, en el hospital no había clima y el comedor lo estaban componiendo por lo que no nos daban comida.
19. El espacio no era higiénico.

Hospital Naval de Especialidades de Veracruz

1. No pagan y pésimo ambiente.
2. El naval siempre te trata mal por ser civil.
3. El hospital naval debería dar mínimo raciones de comida para el personal de la UV, o un lugar digno para descansar.
4. Pagar por trabajar.

Hospital Regional ISSSTE Veracruz

1. El internado está hecho para hacer la obra de mano barata, lo que nadie quiere hacer, se nos asignan tareas que a veces son de enfermería, y nunca se preocupan realmente por nuestro aprendizaje.
2. Calificaciones injustas en el ISSSTE, no nos aplican un método de evaluación y nos ponen las calificaciones que deciden.
3. El ISSSTE es una excelente sede.
4. El ISSSTE es una gran sede.

Centro de Alta Especialidad «Dr. Rafael Lucio» Xalapa, Ver.

1. Considero que aún falta mucho por hacer para evitar el acoso, [...] recibió quejas de ciertos residentes y adscritos y al parecer su única medida fue entregar folletos sobre denunciar si se sufría acoso. Medida que no creo ayude a erradicar el problema.

Hospital de Alta Especialidad de Veracruz

1. El hospital Regional de Veracruz es una sede llena de médicos acosadores y agresores, a pesar de tener escritos y oficios de estudiantes que vivieron una situación con los médicos dentro de las instalaciones del hospital, el hospital hace caso omiso y mueve a las médicas de servicio, tienen adscritos que ven pornografía durante las guardias y quieren tener a las internas en la misma aula, mandan pornografía por error a los grupos donde están las internas, los adscritos se refieren a las internas como sus novias, y a los residentes se les hace normal acariciar a las internas a pesar de pedirles que no nos toquen por favor, [...] pide que les digas que no te acosen por favor y redactes un escrito para que al final te manden a otro servicio y te pongan mala calificación en la rotación por ocasionar problemas. Ninguna universidad debería tener a este hospital como sede, y ninguna médica en formación debería pasar por lo que se vive en ese hospital. Como dijo [...] hay cosas a las que uno tiene que acostumbrarse como mujer en un hospital, esto en una junta que hizo con los internos. A mi parecer, no hay manera en la que se pueda normalizar estas conductas, o quizás sí, y por eso sigue siendo una sede.

Hospital Regional de Xalapa «Dr. Luis F. Nachón»

1. La verdad el departamento [...] no es el mejor en la unidad médica, sin embargo, las condiciones y el personal fueron amable la gran mayoría de las veces. Convirtiendo la experiencia en una muy buena.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

No hay cambios significativos en las evaluaciones ni en los comentarios realizados sobre la experiencia durante el internado médico en relación con los expuestos por la promoción

enero-diciembre de 2023 (*Boletín No. 1*). En este sentido, no hay nuevas conclusiones, las que siguen siendo las expuestas en el *Boletín*, mismas que se reiteran:

1. La educación médica exige una acción coordinada entre las instituciones educativas y de salud. Por ello, la obligación de garantizar la educación médica continúa cuando las y los estudiantes de medicina llegan a los campos clínicos.
2. Hubo poca participación de las y los internos en la evaluación. La evaluación de los campos clínicos es indispensable para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación médica, y hacerla desde la perspectiva de los derechos humanos contribuye no sola a garantizar el derecho a la educación, sino también el derecho a la atención médica. Por esto, y sin violentar la autonomía ni la confidencialidad, se propone incorporar la evaluación de la sede en la que se realizó el internado como requisito de acreditación de la experiencia educativa correspondiente.
3. En el presente trabajo se manifiestan áreas de oportunidad que en cada Facultad deben ser reconocidas, analizadas y atendidas. Para los detalles de la evaluación se entrega a las autoridades de cada Facultad la base de datos correspondiente. Se sugiere su análisis y utilización como insumo para la elaboración de un plan de mejora de campos clínicos.
4. Conocer la evaluación de los campos clínicos e incorporarla a los planes de mejora de los mismos evitará que se repitan las recomendaciones de la CNDH a las instituciones de salud por violaciones a los derechos humanos derivadas de la atención médica ofrecida por estudiantes de medicina no supervisados ni asesorados.